

Pablo Rojas Jara

De: Notificaciones
Enviado el: viernes, 1 de septiembre de 2023 16:06
Para: [REDACTED]
Asunto: Fe de erratas Notifica Resolución Exenta N°4/Rol A-017-2023
Datos adjuntos: Res. Ex. N° 4 Rol A-017-2023 Ampliación de plazos. Firmada.pdf

Se envía nuevamente notificación por el error en la descripción en el asunto y cuerpo del correo donde decía: Resol Ex. N°4/Rol A-094/2023 debía decir: Resol Ex. N°4/Rol A-017-2023

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°4/Rol A-017-2023, de 01 de septiembre de 2023.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practica

das el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cual es se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos,



SMA Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE